

Un mes 2 ptas.
Un año 22.50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2.50 ptas.
Un año 25 "

Un mes 4 ptas.
Un año 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

El impuesto de alcoholes o la ruina de la industria jerezana.

De propósito hemos dejado para lo último ocuparnos siquiera sea brevemente de otro nuevo y gravosísimo impuesto que contiene el proyecto de Ley de alcoholes, y que vendrá a recargar enormemente la ya desahogada tributación que pesará sobre los extractores y alcoholeros jerezanos. En artículos anteriores hemos visto lo que Jerez tendrá que tributar sólo por la fabricación de cognacs, licores y encabezamiento de vinos, calculando modestamente que excederá de un millón de pesetas; pero esto no ha de ser más que una parte de la exacción que nos amenaza; además de ese impuesto por fabricación, hay otro por consumo tan enorme ó más que el de fabricación.

Por cada litro de cognac, aguardiente anisado y licores de todas clases, se impone un impuesto de consumo de 0.80 ptas., lo cual hace que cada bota de nuestra medida venga a pagar por tal concepto 400 ptas. y calculándose en 2.000 las botas de cognacs y licores que se exportan de Jerez anualmente, resultará que pagarán los exportadores 800.000 pesetas; ofrece la Ley la devolución de gran parte de ese impuesto, pero ya dijimos las condiciones que exige para ello, lo cual hace que esa devolución sea casi ilusoria. aun sin contar con la informalidad é interminables trámites que las oficinas de Hacienda imponen; de los cuales, bastará indicar como muestra, más de veinte expedientes de devolución incoados hace varios años por una casa exportadora de Jerez, y de los que a estas fechas ni uno solo ha sido resuelto.

Además de esas 800.000 pesetas que pagarán los fabricantes alcoholeros jerezanos, por impuesto de consumo, deberán pagar por el mismo concepto unas 187.000 pesetas los exportadores de vinos por el encabezamiento de los mismos.

¿A qué seguir analizando? Pasará con mucho exceso de dos millones de pesetas, lo que los vinicultores y alcoholeros jerezanos tendrán que pagar al Estado por el nuevo impuesto, y la bota de cognac y licores de todas clases será recargada con una serie de tributos por fabricación y consumo que oscilarán de 650 á 750 pesetas, es decir, casi el ciento por ciento de su valor. ¿Qué más se puede decir de un impuesto que viene á duplicar el precio en el mercado de un producto?

No hacen falta comentarios; las cifras apuntadas son por sí mismas bastante acusadoras del proyecto para que sea necesario insistir sobre este punto y la conclusión que de ellas se desprende es evidente: la industria jerezana

por excelencia, la exportación de vinos y la fabricación y exportación de cognacs y licores, se hará imposible y su ruina es segura si el proyecto del Ministro de Hacienda se aprueba tal como ha sido presentado á las Cortes.

Continuando la información de cuanto ocurre en este asunto de vital interés para nuestro pueblo, insertamos bajo el siguiente epígrafe la relación de los acuerdos adoptados por los representantes de los alcoholeros en Madrid.

Reunión importante.

Dice el *Heraldo* del día 3:

“Han llegado á Madrid numerosas Comisiones de vitivinicultores de todas las regiones de España, y esta mañana se reunieron en Asamblea en el Círculo de la Unión Mercantil.

Los amplios salones del Círculo eran insuficientes para contener á tanto número de comisionados.

Si el Sr. Silvela se hubiera asomado esta mañana á los salones del Círculo Mercantil, seguramente rectificaría el concepto que tiene de la España trabajadora y habría visto cómo hay en ella pulso, á pesar de las desdichadas inspiraciones de los gobernantes, atentos sólo á lo que perjudica, á lo que agravia, á lo que mata todo movimiento sano en la producción y la riqueza.

El presidente de la Cámara Agrícola de Jumilla, D. Roque Martínez, propuso para presidir la Asamblea al Sr. García Berlanga, y como secretario, á don José Bernal Quirós, propuesta que fué aceptada por unanimidad, y ambos ocuparon sus puestos.

El Sr. García Berlanga expuso la situación del problema: el propósito inquebrantable de mantener el compromiso de Marzo, haciendo el debido honor á la firma que estamparon al pie de las bases.

Es necesario—dijo—que se recabe el apoyo de todos los diputados, especialmente de los que representan distritos vinícolas, y afirmó que no se trata de un problema de licores, sino esencialmente agrario y social.

Dedicó un recuerdo de gratitud al diputado Sr. Tormo, firmante del voto particular contra el proyecto de alcoholes, y dijo que es necesario no perder tiempo.

El Sr. Alberola pidió que no se vote jamás á los diputados de los abandonados en estas circunstancias, en que se está labrando la ruina y la miseria del país que trabaja.

El Sr. Tormo dió las gracias por las frases que le dedicaron, y manifestó que firman con él el voto particular los Sres. Alonso Castrillo y Llorens.

La Asamblea acordó hacer extensivas á estos señores las gracias dadas al Sr. Tormo.

D. Roque Martínez dijo que había tres factores esenciales que intervienen en este problema: la Prensa, los Cuerspas Colegisladores y el Rey, que acaba de declarar es el primer agricultor español, y propone se nombren Comisiones para interesar á estos factores en la defensa de las bases acordadas en Marzo.

El Sr. Berlanga manifestó que, en primer término, se debe ir á ver al presidente del Consejo, á cuyo efecto el Sr. Tormo pedirá hora al Sr. Maura.

Insistió en que las Comisiones encargadas de ver á la Prensa y á los jefes de las minorías fueran nombradas desde luego y cumplieran cuanto antes su cometido.

El Sr. La Horra, en nombre de Almansa, dió las gracias al Sr. Tormo, y dijo que deben ir todos al Congreso, pidiendo permiso para entrar, y allí estar en contacto con los diputados mientras esté pendiente el debate.

El Sr. Massia se mostró conforme con lo propuesto por los Sres. Berlanga y Martínez.

Lo propio hizo D. Salvador Saá, de Carlet.

D. José Simó, de Almansa, también se adhirió á lo propuesto.

D. Rafael Marín, de Utiel, propuso que las Comisiones concreten la actitud y compromisos que recaben de los diputados.

El Sr. Soto y Muñoz, de Ciudad Real, hizo atinadas consideraciones sobre el gravamen de las harinas.

El Sr. Gilbert, del Sindicato de Buñol y Chiva, se mostró conforme con

todo lo expuesto, y dijo que hay que hacer entender á los Poderes públicos que, de prosperar el proyecto, se produciría una honda perturbación social.

El Sr. Casanovas, de Játiva, dijo que se autorizara al presidente para el nombramiento de las Comisiones.

El Sr. Gallego (D. Tesifonte) dijo que, tratándose de un problema nacional, debían nombrarse Comisiones para que visitaran á todos, absolutamente todos, los periódicos, y propuso que se reuniera la Asamblea á las nueve de la noche y á las diez de la mañana, acordándose así.

Se procedió al nombramiento de las Comisiones, y el presidente, después de hacer constar la gratitud de la Asamblea hacia el presidente del Círculo por haberles cedido el local, levantó la sesión.

Al salir á la calle de Carretas los representantes, como su número era tan excesivo, se suspendió la circulación de tranvías por algunos minutos.

Las Comisiones, numerosísimas, marcharon á visitar las Redacciones de los periódicos.

LOS COMISIONADOS DE JEREZ

Ayer salieron para Madrid D. Pedro N. González y D. Ricardo Ivison, representantes del Gremio de extractores y de la Cámara Agrícola el primero, y D. Patricio Garvey y González de la Mota también de esta última, y hoy lo harán los Sres. D. Pedro Domecq y D. Julián Pemartin, D. Francisco L. Díez, D. Amalio Sáiz de Bustamante, D. Julio González Hontoria y D. Francisco Velarde, representantes del gremio de extractores, Cámara de Comercio y Ayuntamiento, los cuales unidos á los demás comisionados que en Madrid se encuentran, ostentarán la representación de Jerez en este capital asunto.

Seguramente serán despedidos por muchos de los asociados á las corporaciones y entidades que les han dado su representación y llevarán consigo los deseos y aspiraciones de nuestro pueblo en asunto que tanto afecta á su riqueza más importante.

EL SR. DE ARANDA

El diputado á Cortes por esta circunscripción D. Gaspar de Aranda, cuya actitud no era hasta ahora conocida en la trascendental cuestión que se ventila, celebró ayer una conferencia con la representación de la Sindicatura del Gremio de criadores exportadores de vinos, que deseaba conocer el pensamiento del diputado por Jerez.

El Sr. de Aranda, con gran satisfacción lo hacemos constar, manifestó estar resueltamente al lado de los intereses jerezanos, añadiendo que cuantos servicios se estimasen que podía prestar y fueran útiles para el objeto que se desea, otros tantos podían pedirle los gremios interesados, pues con mucho gusto lo realizará, pudiendo contar incondicionalmente con su apoyo y con su voto si llegara el caso en contra del proyecto, poque estimaba como un verdadero deber acudir á la defensa de los amenazados intereses de su pueblo.

Añadió el Sr. de Aranda que aun cuando por las atenciones de su negocio de labor tiene necesidad de estar aquí, si se deseaba iría hoy mismo á Madrid acompañando á los comisionados; y desde luego, en cuanto se le avisase marcharía para apoyar con su voto en el Congreso los deseos de los representantes jerezanos.

No puede ser más franca y resuelta la honrosa actitud del Sr. de Aranda, por la que merece calurosos aplausos, y sinceramente le felicitamos.

LA CARTA DEL MARQUÉS DE MOCHALES.

Cuando batíamos palmas en elogio y aplauso del diputado jerezano Marqués de Mochales, por su resuelta actitud en favor de los intereses de nuestro pueblo en la reunión celebrada en Madrid antes de anoche, que presidió el Sr. Canalejas, y de la que nos dió cuenta nuestro corresponsal telegráfico, se facilitaba por el Alcalde Sr. Coloma á algu-

nos periódicos unacarta del Marqués de Mochales explicando su actitud en este asunto.

No fuimos favorecidos con la copia de la carta, pero atendiendo á que fué escrita exclusivamente para ser publicada, queremos contribuir á realizar los deseos de su autor y además por su importancia, es merecedor dicho documento de la mayor publicidad.

Hélo aquí:

“Madrid 1.º Junio de 1904.

Sr. D. Manuel Coloma:
Mi querido Manolo: Adjunto con dos ejemplares del dictamen emitido por la Comisión general de Presupuestos, acerca del proyecto de Ley modificando la tributación sobre el alcohol.

La discusión de asunto de tanta importancia para Jerez, comenzará hoy según me ha dicho el Presidente, con el voto particular de Bergamín, que solicita la igualdad tributaria para el alcohol, cualquiera que sea el producto de que se obtenga, y continuará tal vez, con algún otro voto particular, si se presenta antes de entrar en el examen de la totalidad del proyecto.

Consecuente con cuanto hablamos en nuestra última conferencia, insisto en opinar que hay una gran corriente de opinión en la Cámara favorable al proyecto, porque todos están conformes en que el alcohol debe ser declarado artículo de renta, y admitido por otra parte el impuesto diferencial entre el alcohol vínico y el procedente de otras materias; queda por resolver y aclarar el extremo relativo á la intervención administrativa del empleo, uso y forma en que se lleva á cabo la crianza de los vinos y las adiciones del alcohol para la exportación. Es esta la parte más delicada de la Ley en sus dos aspectos de económica y fiscal según hube de indicarte.

Para aquietarnos ó rebelarnos, urge en mi sentir, que venga la Comisión de los interesados, porque ellos sólo pueden juzgar de las explicaciones que dará el Ministro particularmente, y sobre las que yo me declaro incompetente toda vez que refiriéndose al régimen interior de los negocios, no puedo formar juicio acabado donde está el límite atentatorio á la libertad comercial y á los secretos industriales.

Por tanto, ávido espero contestación sobre tal extremo; y como el Duque de Almodóvar y D. Gaspar de Aranda continúan ausentes, si no viene la Comisión ó sobre este punto no se me dan instrucciones fundadas y razonables, permaneceré mudo; entendiendo que lo propuesto por la Comisión, no infiere agravio á las industrias Jerezanas que estoy resuelto á defender.

Sin más, porque el tiempo apremia y tu estás perfectamente penetrado de todo por el interés que has tomado en tu reciente visita y entrevistas con los hombres que prestan atención á esta Ley, me lo demostraron, nada más añado, autorizándote para que de esta carta hagas el uso que estimes pertinente, á pesar del carácter íntimo que revela y que es confirmación del cariño que te profesa y de la consideración que me mereces á tu siempre buen amigo, *Mochales*.

¿Qué pensar del anterior escrito? Creíamos que el diputado por Jerez conocía perfectamente el régimen interior del negocio vinatero, y que el exsubsecretario de Hacienda tenía sobrado conocimiento de la naturaleza de los tributos, para saber donde está el límite de la libertad de comercio: por eso no ha dejado de causar extrañeza, que quien estimábamos competentísimo en esta clase de asuntos, se declare con toda franqueza incompetente, cuando nadie como él, hacendista y conocedor al mismo tiempo del negocio vinatero de Jerez, podría ser considerado como verdadera autoridad para hallar la solución del actual conflicto.

Nada, sin embargo, habría que objetar á esa declaración que hace el Marqués, ni al silencio á que por consecuencia de ella se condena, si no agregase á renglón seguido que entiende que lo propuesto por la comisión no infiere agravio á las industrias jerezanas. Salvando toda clase de respetos podríamos preguntar: ¿pero si se ha declarado incompetente para juzgar de este asunto, cómo sabe que no hay agravio en lo propuesto por la comisión?

¿No sería lo más prudente y avisado seguir el parecer de los que entienden de esto, como son el Gremio de extractores, las Cámaras de Comercio y Agrícola de Jerez,

y todos los alcoholeros y vinicultores de España, que dicen á voz en grito que el proyecto infiere agravios enormes á las industrias alcoholeras y vinateras de todas partes?

Muy de estimar es la resolución del diputado jerezano de defender las industrias de nuestro pueblo, que en este caso se ven amenazadas por el proyecto del Ministro; y es seguro que se convencerá de los perjuicios que causaría á nuestro pueblo su aprobación.

Como de las manifestaciones que, según el telégrafo nos comunicó, hizo el Marqués en la reunión celebrada antes de ayer, se deducía una actitud francamente resuelta en favor de nuestras industrias; es de suponer que después de escrita la carta antes copiada, habrá modificado algo su opinión acentando su defensa de los intereses jerezanos, por haberse convencido de que en realidad hay perjuicios para nuestro pueblo.

Como por otra parte marchan hoy los comisionados y ya estará en Madrid el Duque de Almodóvar del Río, y es ya conocida la actitud del Sr. Aranda, es seguro que el Marqués de Mochales, como buen jerezano, trabajará unido con todos ellos, y llegado el caso de optar entre el Gobierno y Jerez, estará resueltamente al lado de los intereses de su pueblo.

UN TELEGRAMA

Al ser conocida la actitud del Marqués de Mochales en la reunión de antes de ayer, le fué dirigido por las Cámaras el siguiente telegrama de felicitación:

“Madrid.—Marqués de Mochales.—Lista.

No felicitamos por su actitud frente proyecto alcoholes, enviándole testimonio reconocimiento por ella. Comisiones salen mañana Domingo.—Presidentes Cámaras.—Sindicatos extractores.”

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Sumario: Sin avanzar ni retroceder.—Quimeras.—Estudiando precedentes.—Insistiendo en la dimisión.—Acto significativo.—Explicaciones.—En el Senado.

En nada ha cambiado en Roma, desde nuestra anterior correspondencia, la situación del conflicto entre la Santa Sede y Francia.

Tanto abundan los preliminares como los pesimismoes, lo mismo en el Vaticano que fuera de él.

Mientras unos aseguran que para últimos de Septiembre será nombrado representante de Francia cerca de la Santa Sede el barón de Hertling, otros dicen que el Vaticano está resuelto á devolver al gobierno francés golpe por golpe, y que en breve publicará un documento por el cual hará saber á las potencias, que como Francia no puede proteger con la autoridad requerida á las misiones de Oriente, ha decidido confiar dicho protectorado á Alemania, versión que, como la primera, podemos calificar de quimérica y desprovista de fundamento.

Estos días se estudia en la Secretaría de Estado del Vaticano, los precedentes que hay sobre rupturas, y al efecto se examinan detenidamente los documentos referentes á la ocurrida con Suiza en 1876, y sobre todo, la de Bélgica en 1880, cuando monseñor Vannutelli representaba á la Santa Sede cerca de la corte de Bruselas.

A pesar de las repetidas negativas, persisten los rumores acerca de la próxima dimisión de Merry del Val, como medio de poner rápidamente término á las actuales diferencias. Los bien enterados dicen que S. S. no sacrifica su Secretario de Estado á las intemperancias de Francia, porque éste no ha hecho más que ejecutar fielmente sus instrucciones.

En resumen, que el conflicto continúa estacionado, y por ahora no es fácil predecir ni su solución ni el alcance que tendrá.

El sábado 23, Víctor Manuel III inauguró la Exposición de turistas que actualmente se celebra en Bolonia.

A saludarle acudieron á la residencia municipal todas las autoridades, y entre ellas el arzobispo cardenal Svampa, acto que se ha comentado en Roma de muy diversos modos.

Para acallar los comentarios de los maliciosos, *El Observatorio* ha publicado una nota oficiosa que da explicaciones sobre el hecho.

Dice en ella el Vaticano, que el per-

miso dado por el Papa al cardenal Sampa para ofrecer sus respetos á Víctor Manuel III, indican que las reclamaciones de Santa Sede no se refieren más que á Roma, porque S. S. entiende que en esta ciudad es imposible la coexistencia de dos soberanos, y á esta creencia ha obedecido la enérgica protesta formulada con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Sin embargo, el paso dado es de suma importancia y la conducta del Vaticano es digna de estudio y de tenerse en cuenta, por estar en contradicción con la que antiguamente observaba.

Y es aún más significativa, porque Bolonia es la ciudad más importante, después de Roma, de los Estados Pontificios.

Con motivo de la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros en el Senado, el cual ha suspendido sus tareas después de aprobar a aquél por 69 votos contra 13, el Sr. Tittoni ha hecho declaraciones de índole internacional que son de suma importancia para Italia.

Dijo que la situación de la Eritrea es excelente, y que no debe abrigarse ninguna preocupación respecto al porvenir, ni aun en el caso de que el trono de Abisinia quede vacante, porque esta eventualidad ha sido objeto de acuerdos especiales entre Italia, Francia é Inglaterra.

ROSETTI.

Roma 30 de Mayo.

Crónica de Sanlúcar.

El Ayuntamiento de ésta se ha dirigido al Director General de Agricultura dándole las más expresivas gracias por la concesión del vivero de Riparia de la Algarda.

—Ha sido nombrado Contador interino de este Ayuntamiento el empleado del mismo D. Ramón Ochoa.

—Por contrato celebrado entre el Ayuntamiento y la Fábrica del Gas, ésta le hace una rebaja á aquél en el alumbrado público, de la que resulta una economía para el presupuesto municipal de más de cuatro mil pesetas al año.

Es una concesión importante que hay que agradecer al dueño de la fábrica D. Roberto Lessage.

En ninguna parte ha de resultar el gas tan barato como en Sanlúcar para el Ayuntamiento.

—Se halla adelantadísima la obra del adoquinado de las calles de Santo Domingo y Ancha.

Cuando se concluyan, y con los adoquines quitados, se adoquinará la de las Cruces y el final de la calle del Coliseo, hasta la banda de la playa. Por todas estas mejoras merece aplausos nuestro Ayuntamiento.

—Ha muerto en Yecla D. Juan Margelina y Gómez de Barreda, emparentado con distinguidas familias de Sanlúcar y Sevilla, además de los de Margelina y Gómez de Barreda, como las de Heras, Manjón, Larraín y otras. A todas ellas le enviamos nuestro pésame.

—El notario D. José Castillo y Villena, continúa en el mismo estado.

—Un hijo del Sr. Juez de primera instancia, y otro del Sr. Alcalde, se hallan enfermos. Nos alegraremos del restablecimiento de ambos.

—Un individuo conocidísimo en esta población con el nombre de "Tomás" intentó poner fin á su vida, cansándose una herida que por fortuna no es de gravedad.

—El primer Viernes de mes tendrá lugar en la Iglesia de Madre de Dios, una solemne función en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el panegírico el Sr. D. Camilo Konink, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde tendrán lugar en dicha iglesia los ejercicios de costumbre.

—El último día del mes de María tuvo lugar en la Iglesia Mayor, la entrega por las niñas de la primera Comunión, de los ramos de flores á la Virgen.

También en la capilla de las Pastoras tuvo lugar el mismo acto, yendo unas niñas vestidas de blanco y otras de ángeles.

—Ha marchado á Cádiz, para tomar posesión de su nuevo cargo, nuestro amigo D. José Margui y González, Contador de la Diputación provincial. El día de su marcha invitó á los empleados del Ayuntamiento, y á sus numerosos amigos, á su oficina, dándoles un "lunch" compuesto de vinos, pastas y dulces.

—El Diputado á Cortes de la minoría republicana D. Alejandro Lerroux, estuvo el Miércoles en ésta, llegando en un vapor de Sevilla á las once de la mañana. A las tres y media de la tarde marchó á Jerez en el tren.

—Fue obsequiado en la bodega de don Tomás Fernández, y acompañado por éste, por D. Diego Galligos, D. Liberato Talavera, y otros muchos correligionarios que acudieron á saludarle.

El Corresponsal.

2-6-1901.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

A continuación detallamos los nombres de los alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados desde el día primero del corriente mes, han obtenido las primeras calificaciones:

DIA 1.º

AGRICULTURA

Sobresalientes.—D. Agapito Argüelles y Terán, y D. Teodoro Espinosa de los Monteros y Lora.

Notables.—D. Domingo Argüelles y Terán y D. Salvador Díez y Gutiérrez.

ÉTICA

Sobresalientes.—D. Agapito Argüelles y Terán, D. Teodoro Espinosa de los Monteros y Lora y D. Pedro Corbacho y Sánchez.

Notables.—D. Domingo Argüelles y Terán, D. Salvador Díez y Gutiérrez, D. Alvaro Pacheco y Montalvo y D. Emilio Latorre y Villalba.

HISTORIA NATURAL

Sobresaliente.—D. Agapito Argüelles y Terán.

Notables.—D. Domingo Argüelles y Terán, y D. Teodoro Espinosa de los Monteros y Lora.

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA

Sobresalientes.—D. Diego Díaz Villasanté, D. Cristóbal Caballero y Rubio, don Francisco Guijarro de Alcocer, D. Manuel Ellanos y del Río, D. Luis Vargas Zúñiga y Velarde y D. Rafael Navarro y Balao.

Notables.—D. Juan García Barrón y Guerra, D. Manuel Mora Figueroa y Ferrer, D. Francisco Pérez Grant, D. Félix Rebolledo y Romero, D. Patricio Díez y Gutiérrez, D. Mariano Vergara y Lassaletta y D. José Amores é Illana.

HISTORIA UNIVERSAL

Sobresalientes.—D. Atilano Alonso y González y D. Antonio Illanes y del Río.

Notables.—D. Tomás Cologan y Zulueta, D. Ignacio Cepeda y Saldaña, D. Isidoro Rubín de Celis, D. Santiago Lavalle y Vinent, D. Juan Gallardo y Galindo, D. Diego López de Moría, D. Agustín Ondovilla y Sotés, D. Agustín Lobaton y Lobaton, don Rodrigo Calzada y Vargas, D. Tomás Paúl y M. Barbadillo y D. Ildefonso Pina y Gutiérrez.

HISTORIA LITERARIA

Sobresalientes.—D. Francisco Guijarro y Alcocer, D. Rafael Navarro y Balao, don Diego Díaz Villasanté, D. Manuel Illanes y del Río y D. Francisco Pérez y Grant.

Notables.—D. Enrique Vargas Zúñiga y Velarde, D. Emilio Dique y Bustamante, D. Juan García Barrón y Guerra, D. Manuel Mora Figueroa y Ferrer, D. Félix Rebolledo y Romero, D. Luis Vargas Machuca y Rolledo, D. Patricio Díez y Gutiérrez y D. Mariano Vergara y Lassaletta.

DIA 3.º

CALIGRAFÍA.

Sobresalientes.—D. Enrique Campano y Jaume, D. Antonio Morante Sancho, don Plácido Orozco y Mateos, D. Ramón Ortí y Serrano, D. Francisco Serrano y Ruiz de Mier y D. José Suárez y Peralta.

Notables.—D. José Espinosa é Ibáñez, D. Angel Mediñana y Ducros, D. Hipólito Sancho y Mayé, D. Alfredo Soto é Isola, D. José Suárez y Madera y D. Antonio Velazco y Zapata.

LENGUA CASTELLANA

Sobresalientes.—D. Angel Mediñana y Ducros, D. Antonio Morante y Sancho y D. Ramón Ortí y Serrano.

Notables.—D. Enrique Campano y Jaume, D. Francisco Ruano y Ruiz de Mier, D. Hipólito Sancho y Mayé, D. José Suárez y Madera, D. José Suárez y Peralta y D. Francisco Villagrán y Abaurra.

FRANCÉS 2.º CURSO.

Sobresalientes.—D. Atilano Alonso y González, D. Tomás Paul y Martín de Barbadillo, D. Manuel Agreda y González, D. Ignacio de Cepeda y Soldán, D. Antonio Illanes y del Río.

Notables.—D. Tomás Cologan y Zulueta, D. Manuel Díaz y Villasanté, D. Juan Gallardo y Galindo, D. Francisco López Sanjuán, D. Diego López de Moría y Campano, D. Agustín Ondovilla y Sotés, don Isidoro Rubín de Celis y Mier, D. Ildefonso Pina y Gutiérrez.

ALGEBRA Y TRIGONOMETRÍA.

Sobresaliente.—D. Pablo Armero y Castriño.

Notables.—D. José Cabeza y Fernández, D. Agapito Llorente y Martínez, D. Pablo Arrando y Acuña, D. Tomás Paul y Martín Barbadillo, D. Santiago Lavalle Vinent, D. Antonio Illanes y del Río, D. Ignacio Cepeda y Soldán y D. Manuel Agreda y González.

GEOGRAFÍA GENERAL Y DE EUROPA

Sobresalientes.—D. Ramón Ortí y Serrano, y D. José Domínguez y Díaz.

Notables.—D. Augusto Caballero y Rubio, D. Joaquín Carrillo y Echeopar, D. Enrique Campano y Jaume, D. Angel Mediñana y Ducros, D. Tomás Prua y Vázquez, don José Cepeda y Díaz y D. Miguel Lazo de la Vega.

Desde Cádiz.

Ayer por la mañana próximamente á las once, se ocupaban varios trabajadores de la almadraba que existe en arrendamiento, al final del barrio de (Extremuros), en hacer una zanja para enterrar las cabezas y demás desperdicios de sus atunes. Tenían ahondado poco más de medio metro, cuando al sacar una palada de tierra vieron un duro; en otras paladas encontraron otros.

Uno de los trabajadores que habían encontrado los duros, y que es natural de Galicia avisó á unos de los socios de

MEDALLA DE ORO

AL BALNEARIO

DE SAN TELMO

EN LA

EXPOSICIÓN DE CÓRDOBA

Acaba de ser concedida al Sr. Marqués de Bonanza la **MEDALLA DE ORO** de dicha Exposición, además de las ya obtenidas en Madrid y París, por sus aguas del Balneario de San Telmo.

La temporada de dicho establecimiento comenzará el 15 de Junio y terminará el 15 de Octubre.

Pídanse folletos, dirigiéndose al Administrador, Rosario 6,

Jerez de la Frontera.

la almadraba D. José Zarameta y á los carabineros.

Varios de los trabajadores de la almadraba y otras personas del barrio se dedicaron á abrir más zanjas en la playa, hacía el mar, y en unas se encontraban duros y en otras no: muchas recogieron en cantidades de doce, quince ó veinte y otros más; se dice que hay quien encontró hasta doscientos.

La cantidad exacta de los encontrados es casi imposible averiguarlo, porque al mediodía había muchas personas haciendo excavaciones y los que encontraban duros ocultaban la cantidad.

Hay quien dice que entre ayer y hoy se han encontrado 1.500 próximamente.

Algunos de los que los encontraban los vendieron en seguida á 3 pesetas cada uno.

Hemos visto algunas de las monedas expresadas; son de las llamadas de "Ambos mundos", del año 1750 y 1753, iguales á otros duros que fueron encontrados en las playas de Conil hace varios años, de las cuales se trajeron entonces á Cádiz gran cantidad.

Esta mañana en cuanto fué de día acudieron á los terrenos de la almadraba muchas personas provistas de palas para abrir zanjas y de cribas para cribar la arena y buscar duros, pero el dueño prohibió que se hiciera la operación, teniendo que intervenir los guardias municipales del barrio y á las doce de la mañana una pareja de la guardia civil, la que seguía esta tarde allí prestando servicio.

Dícese que en una de las excavaciones que se hicieron esta mañana fueron encontrados 11 duros, lo cual demuestra que la mina no se ha agotado.

Uno de los que ayer encontraron duros tiene 7 hijos y hace pocos días que su mujer dió á luz dos.

—La Comisión mixta de reclutamiento ha acordado celebrar sus sesiones durante el presente mes los lunes y los jueves, comenzando á las diez de la mañana.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

A nuestros lectores

Accediendo á los deseos de muchos de nuestros suscriptores, desde el Lunes próximo reanudaremos la publicación de la hoja, que suspendimos hace algunos meses.

AGENCE CONSULAIRE DE FRANCE

JEREZ DE LA FRONTERA

Une amnistie pleine et entière a été accordée par Loi du 1er Avril dernier aux déserteurs des Armées de terre et de mer pour les faits antérieurs au 1er Janvier 1904.

Les intéressés á profiter des bénéfices de cette Loi qui se trouveront dans la circonscription consulaire de Jerez, devront se présenter avant le 1er Octobre prochain aux Bureaux de cette Agence.

Jerez de la Frontera le 3 Juin 1901.—
L'Agent Consulaire de France, Salvador Díez.

HAN LLEGADO Á ÉSTA

los Sres. Neira y Laborda,

representantes y dependientes de la acreditada casa del Sr. Lecaroz (D. Felipe) de Sevilla, con un extenso y variado surtido de Joyería y Platería.

Lo que tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros suscriptores y al público en general, pues están llamando la atención por el gusto y novedad de las preciosas joyas y objetos que para regalos están vendiendo á muchas distinguidas personas de esta localidad.

Avisos de 1 á 2, en el Hotel "El Siglo XX."

Después de escrito cuanto en el lugar corre pendiente verán nuestros lectores, sobre el asunto de los alcoholos, recibimos el telegrama que va en la sección telegráfica comunicando la inexplicable declaración del Sr. Maura haciendo cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto.

Esa declaración agrava sobremanera el conflicto y dificulta considerablemente la solución, pues ahora no queda más esperanza que la derrota del Gobierno.

En el Hospital de Santa Isabel falleció ayer víctima de aguda enfermedad Francisco Muñoz Iglesias, que en vida formó parte de la banda denominada "Clavé".

Según los estatutos de la referida banda, es obligación costear entre los asociados los gastos del entierro de los que de ellos fallezcan; mas dado el estado precario de la sociedad, y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento le adeuda cerca de 3.000 pesetas, acordaron dirigirse al Sr. Alcalde manifestándole lo ocurrido y al mismo tiempo pedirle alguna cantidad á cuenta del referido débito, para el objeto indicado.

El Sr. Coloma encontrando justa la petición formulada por los comisionados, ordenó en el acto se le entregasen 100 pesetas.

La comisión salió satisfechísima por la deferencia que tuvo con ellos el Sr. Alcalde. Hoy se verificará el sepelio del cadáver del infortunado Muñoz Iglesias.

Ayer tarde se verificó el sepelio del joven D. Manuel de Goytia y Urzáiz, asistiendo al fúnebre acto un lucido acompañamiento.

Presidían el duelo sus tíos los Sres. de Goytia y algunas otras personas. Con este motivo reiteramos nuestro pésame á la familia doliente.

Según hemos leído en los periódicos de Sevilla, ha terminado el tercer año de humanidades en aquel Seminario general, con tres Sobresalientes y un Notable, el estudioso joven paisano nuestro D. Manuel Blanco y Bellido.

Reciba el aprovechado alumno nuestra enhorabuena, y prosiga con igual éxito su honrosa cuanto difícil carrera.

El reparto de ropas á los pobres, que hará hoy la Asociación del Apostolado del Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola, tendrá lugar á las seis de la tarde, en los jardines del depósito de Tempul.

Aunque dicha Asociación no ha dirigido invitación personal á sus miembros para que asistan al acto, pueden estos considerarse invitados, así como cuantas personas favorecen dicho apostolado, por medio de la publicación de este anuncio en la prensa.

Continúa enferma la simpática y distinguida Srta. Cándida Fernández Pesaña. Hoy es posible que le sea practicada una difícil operación quirúrgica por el reputado médico D. José Ortega.

Anteayer le fueron pagados los haberes correspondientes al mes de Abril á los guardias municipales.

Ayer se le pagó el haber del mismo mes á los serenos.

También cobraron la parte correspondiente para gastos de uniforme, del mes de Marzo.

Ayer seguía mejorado de la afección que hace algunos días le aqueja, nuestro convecino D. Francisco Gutiérrez socio de la casa de comercio "Gutiérrez Jaén y C.ª." Lo celebramos.

En la comandancia municipal se encuentra á disposición de su dueño una talega que contiene algunas viandas y que fué encontrada en la plaza de Eguilaz.

Es verdaderamente escandaloso lo que viene sucediendo en Jerez con las intoxicaciones de sosa cáustica.

Con dolorosa frecuencia se repiten los casos de niños que al ingerir la referida sustancia por descuidos de sus familias, sufren las terribles consecuencias del tóxico, sin que la publicación en la prensa de tan repetidas desgracias influyan en las descuidadas madres para quitar del alcance de los niños ese venenoso producto, que de ningún modo debía ser expandido, como lo es ahora, por cualquiera clase de establecimiento, sino por las farmacias y droguerías que asimismo tampoco deben facilitarlo á nadie, como tóxico que es, sino mediante la receta de un facultativo y en las proporciones debidas.

Ayer ocurrió uno de esos casos al niño Francisco Palacios Peña, que en su casa, calle Rui López 10, bebió en un descuido de la madre cierta cantidad de solución de sosa, que le produjo graves quemaduras en la boca y garganta.

La tiple Srta. Echevarri, de la compañía del Sr. Santoncha, que actúa en Cádiz, pasó ayer el día en ésta, donde tiene familia, regresando á la capital en el correo.

Ayer también vinieron del Puerto de Santa María unos 70 niños del Colegio de San Luis Gonzaga, establecido en dicha ciudad, con el objeto de examinarse en el Instituto General y Técnico de ésta, regresando por la tarde al Puerto.

En el exprés de ayer marcharon á Madrid los Sres. D. Patricio Garvey y González de la Mota, D. Pedro N. González Soto y D. Ricardo Ivison, que forman parte de la comisión que en representación de la Cámara Agrícola y el Gremio de extractores, ha de asistir en la Corte á la Asamblea que se celebrará el Lunes para gestionar la modificación del presupuesto en lo referente á la tributación de los alcoholos.

En La Línea ha sido víctima de una brutal agresión, que según noticias recibidas ha de traer un próximo y funesto desenlace, nuestro paisano el joven D. Ricardo Cortijo Rodríguez, que desde hace algún tiempo reside en dicha ciudad.

El Sr. Cortijo al salir de un café fué sorprendido por dos individuos que trataban de robarle, recibiendo al intentar defenderse, dos tremendas puñaladas en el cuello y la ingle.

La noticia ha causado sensación entre los muchos amigos que cuenta el expresado joven en ésta, donde tuvo algún tiempo instalado un establecimiento de tejidos en la calle Cánovas del Castillo.

La segunda representación de *Los chicos de la escuela*, llevó anoche al Teatro Esclava una numerosísima concurrencia.

En la tercera sección y también con buena entrada púsose en escena la bonita y conocida zarzuela *La Viejecita*.

La Srta. Gurina que se encontraba anoche bastante indispuesta, desempeñó no obstante esto, el papel del protagonista con gran acierto, siendo aplaudida en unión de la tiple Srta. Edaarte, que es una artista muy discreta y estudiosa que se capta las simpatías del público y que posee una bonita y bien timbrada voz.

Mañana Lunes debuta la tiple Srta. Tomasa del Río, con el estreno de *El mozo crúo*.

Boda próxima.—Por el Director General de la Tabacalera Filipina D. Manuel Correa, en representación de la Sra. Viuda de Ruiz, ha sido pedida en Barcelona la mano de la bella Srta. María Cueto, para nuestro convecino el apreciable joven don Victoriano Ruiz y Pérez de la Riva.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Accidentes del trabajo.—Han sido lesionados los obreros Gabriel Castro Chacón y José Moreno.

Al Sr. Gobernador civil se le remiten los partes de los ocurridos á Manuel Vázquez, Manuel de los Santos y Juan Romero.

Desde mañana Lunes las horas de despacho en todas las dependencias del Excmo. Ayuntamiento, serán desde las ocho de la mañana á la una de la tarde.

En la tercera plana verán nuestros lectores un anuncio sobre el cual llamamos la atención; es el de la acreditada é importante fábrica de sacos de Ntra. Señora del Pilar situada en la calle Rosario núm. 16.

Los productos de dicha fábrica son verdaderamente notables y gozan ya de general aceptación; especialmente á los labradores recomendamos los costales reforzados que constituyen la especialidad de la casa, así como los sacos reforzados para la exportación de granos. Por su excelente confección, así como por la economía de sus precios tienen gran aceptación los productos de la citada fábrica, recibiendo numerosas demandas no sólo de labradores y comerciantes de la localidad, sino de toda la península.

Se ha ordenado al Mayordomo municipal que desde mañana empiece el asfaltado de las aceras de la calle Armas de Santiago.

También se le ordena componga el tragante que existe en la calle Algarve.

Para la inspección del Mercado Central de Abastos y Matadero, durante la semana que comienza hoy, ha delegado la Alcaldía á los concejales, D. Manuel Correa Villegas y D. Manuel Díaz Suárez, respectivamente.

Puntos de que ha dedarse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes á las nueve de la noche.

Expediente sobre alineación de la plaza de San Marcos y calle de la Paz.

Informe de la Comisión de Cementerio, acerca de la permuta de un nicho de propiedad particular, por otro que lleva en arrendamiento D.ª Cecilia del Cuvillo.

Presupuesto del Sr. Arquitecto Municipal y dictamen de la Comisión de Policía Urbana, sobre arreglo del pavimento de la calle Encarnada.

Escrito de D.ª Catalina Cosa Gallego, solicitando paga de toca como viuda del guardia Salvador Fernández.

Escrito de la Asociación de Señoras del Apostolado del Sagrado Corazón y de San Ignacio, interesando la limosna de costumbre para premio de los pobres acogidos en aquella.

Oficio de la Comisión mixta de Reclutamiento, manifestando su satisfacción por el esmero y acierto con que S. E. ha efectuado las operaciones del presente reemplazo.

Oficio del Sr. D. Manuel Pacheco, Capellán del Hospital, haciendo renuncia de dicho cargo.

Ayer tarde cuestionaron al final de la calle Arcos, los jóvenes Antonio Muñoz Vega y Fernando Carrasco Rodríguez de 16 y 15 años respectivamente, resultando el primero con una herida incisa en el cuello, y el segundo con otra incisa punzante en la clavícula izquierda. Ambos fueron curados en la Casa de Socorro por el profesor Sr. Molle, pasando luego detenidos á la prevención municipal.

Viajeros.—Regresó de Campa-no nuestro distinguido convecino D. Pedro Bertamati.

En el exprés salió para Sevilla el general D. Fernando Alvarez de Sotomayor, y para Madrid la distinguida Lady Maude Lambert y Srta. Maria Upton Robins.

En el correo de ayer tarde llegaron los señores marqueses de Tamarón con sus hijos, que vienen á pasar unos días en ésta.

También vinieron los Sres. de Lassaletta (D. Juan N.).

Hay bastante animación para la novillada que se celebrará esta tarde en nuestro circo taurino, en la que se lidiarán reses de la ganadería de D. Rafael Surga, siendo los matadores los conocidos novilleros *Alvaradito* y *El Barquero*.

La Columna Infantil de Cazadores hará evoluciones en el redondel de la plaza antes de comenzar la corrida.

Por la mañana las bandas de música, cornetas y tambores del citado batallón recorrerán las calles de la ciudad tocando diana y asistirán al encierro de los toros.

En todos aquellos estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas por extenuaciones orgánicas, es ocioso recomendar el uso de la Theobromina fosfatada Luque.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Noticias de Sevilla: En el mercado de la Calzada entraron ayer 500 arrobas de aceite, las cuales se cotizaban al precio de 36 y 1/2 á 36 3/4 reales la arroba.

LARRUMBIDE, ROMERO Y COMPAÑIA

MEDINA, 32 Y STMA. TRINIDAD, 15.-TELÉFONO, 70.

Cok inglés de 1.ª calidad á Ptas. 40 los 1.000 Kilogramos y á 2'00 los 50 Kilogramos.
Cok procedente de la FÁBRICA de GAS de Jerez á Ptas. 30 " " 1'50 " 50 "

El Cok de la Fábrica del Gas, aunque aceptable como inferior al inglés que esta casa vende, lo factura más barato que el de igual procedencia que ofrecen los demás abastecedores de esta plaza, y además de la diferencia de precio debe tenerse en cuenta que la unidad mínima son 50 kilos y no 46.

Carbón vegetal de 1.ª á Ptas. 1'80 los 11,50 kilogramos.
" " 2.ª á " 1'60 los 11,50 "

CARBONES MINERALES INGLESES Y DE FRAGUA AL POR MAYOR Y MENOR.

SERVIDO Á DOMICILIO.

NOTA.—Con objeto de evitar que nuestra clientela y el público en general sea sorprendido con versiones erróneas que deliberadamente puedan ser divulgadas, esta casa hace presente que COMO SIEMPRE da sus pesos exactos é invita á todos los receptores al repeso para su completa satisfacción, recomendándoles que comprueben asimismo el peso de los carbonos que puedan suministrarles otros abastecedores, con objeto de que conozcan las ventajosas condiciones en que sirve esta casa.

OTRA.—Advertimos al público que no suministramos á ningún revendedor el Cok inglés de 1.ª calidad y por consiguiente los consumidores que lo deseen, han de adquirirlo directamente de esta casa.

OTRA.—Los pedidos serán servidos por riguroso turno, pero siempre al precio que rija el día en que sean hechos, pudiendo los interesados hacerlo constar en el vale.

CALLE HERMANOS,

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS,

BODEGAS EN JEREZ Y VALDEPEÑAS.

Vinos finos de mesa legítimos de Valdepeñas, se sirven á domicilio á los siguientes precios:

Por garrafrones de 16 litros	Pesetas. 7'50
" " 8 "	" . 4
" botellas, una docena	" 5

SE FACILITAN MUESTRAS.—VENTAS AL POR MAYOR.

BODEGAS: PLAZA DE QUEMADA, 5 Y 6.—JEREZ DE LA FRONTERA

—El negocio de aceites se halla estacionado y las transacciones tienen poca importancia, pero por esto los precios se sostienen firmes y no hay indicios de que por ahora puedan descender.
—La corrida del Corpus resultó de lo peor.
El público, sin duda sospechando lo que ocurriría, asistió tan reducido, que dejó vacía más de media plaza. En el sol podían contarse los espectadores.
—Ha marchado á Madrid el concejal don Emilio Jimeno de Ramón.
—El Ayuntamiento ha aprobado las bases presentadas por el señor Guichot para la celebración de un concurso de memorias descriptivas sobre las reformas ó ensanches de la ciudad, concediéndose tres premios: de 1.500, 1.000 y 500 pesetas. Otorgará los premios un jurado compuesto por el alcalde tres concejales y los arquitectos municipal y provincial. El plazo para la admisión de las memorias será desde el día en que se publiquen las bases hasta el 31 de Octubre próximo.

Se arrienda en verdadero módico precio, un granero asfaltado y con gruesas divisiones, en la calle Idolos n.º 4. Sagasta 31 (antes Porvera), darán razón.

ACCESORIA, LARGA 24
Se arrienda el local que hoy ocupa la Tabacalera.—Darán razón en la misma casa.

SE ALQUILA
una bodega de 285 botas de asiento. En la calle Zarza número 9 (tabanco) están las llaves.

ARRENDAMIENTOS.—Se alquila dos partidos de casa, uno en la plaza de Plateros n.º 15 y otro en la calle Cerrón; los dos construido á la moderna y completamente independientes.
Una accesoria en la calle de Santa María y otra accesoria en la calle de Cerrón; esta, con estantería y mostrador.
De todo darán razón en la calle de Cerrón n.ºs. 25 y 27.

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones, en la Judería.—Tornería 24, darán razón.

Confitería de "La Campana"
Se expanden helados todos los días. También se venden barquillos á peseta el ciento.



JUBILEO.—I. I. Colegial.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Sancho, mr. de Córdoba, y San Bonifacio, ob. y mr.
MAÑANA.—S. Norberto, fr. y S. Claudio, ob. Iglesia Santo Domingo.

Hoy, primer Domingo de mes, se celebrarán los ejercicios del Rosario Perpetuo con Misa de Comunión general á las ocho de la mañana, y por la tarde, como de costumbre, el Rosario con exposición de S. D. M., sermón á cargo de un P. Domingo, acto de consagración de los Guardias de Honor y procesión del Rosario.
Se suplica la asistencia á los Asociados del Rosario Perpetuo.
Continúa en la misma Iglesia la Novena al Sagrado Corazón de Jesús.
Iglesia de San Ignacio.

Mes de Junio promovido por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del apostolado de la oración en honor y gloria del divino Corazón.
Todos los días á las nueve misa de comunión para dos coros señalados cada día y acto de desagravio.
En todo el mes á las siete y media de la tarde expuesto el Santísimo, Estación, Santo Rosario, Letanias del Sagrado Corazón de Jesús, sermón ó meditación, bendición y reserva.
Día 5.—Domingo, á las tres de la tarde. Predicará un Padre de la Compañía de Jesús.
I. Iglesia Colegial.

Solemne octava del Smo. Corpus Christi que se celebra en dicha iglesia.
El orador que ha de panegirizar las admirables grandezas de Jesucristo durante los ocho días se el muy ilustre señor doctor D. Balduino de Lorenzo, canónigo de dicha iglesia.



Peluceros en huelga.

Madrid 4, á las 8.

Los peluceros de Barcelona proyectan declararse en huelga, debiendo adoptar sobre esto un acuerdo en reunión que celebrarán esta noche. Muchos de ellos tienen concedidas por sus patronos las ventajas que solicita la generalidad; pero por hacerse solidarios de las pretensiones de algunos llegarán acaso á la huelga.
Numerosas sociedades obreras han prometido á los obreros hacer causa común con ellos.

De la guerra.—Columna rechazada.—En socorro de Puerto Arturo.

Madrid 4, á las 9.

La Agencia Reuter recibe un despacho de Tokio dando cuenta de que un destacamento japonés rechazó á una columna rusa compuesta de infantería, caballería y artillería cerca de Pulantien.
El hecho ocurrió el lunes último.

El avance de los rusos parece indicar el propósito de socorrer á Puerto Arturo.

El almirante Alexieff.

Madrid 4, á las 10.

Desmiéntese formalmente que el almirante Alexieff trate de resignar sus funciones.

Detalles de un combate.

Madrid 4 Junio de 1904, á las 10'15.

San Petersburgo.—Un despacho oficial confirma los detalles de los combates ocurridos en Kinfehe el 24 de Mayo. Los rusos tuvieron que replegarse ante la superioridad de fuerzas del enemigo é inutilizaron todos sus cañones que cayeron en poder de los japoneses; tuvieron los rusos 30 oficiales y 800 soldados muertos y heridos. Las pérdidas de los japoneses fueron enormes.

Nuevo jefe de los japoneses.

Madrid 4, á las 10'40.

De Tokio dicen que el feldmarscal, conde de Yamagata ha si-

Ntra. Sra. del Pilar

FÁBRICA DE SACOS Y ARPILLERAS PARA ENVASES

DE

Manuel & Pedro A. Rivero

16, ROSARIO, 16.—JEREZ DE LA FRONTERA.

Gran surtido de sacos para harinas, cereales, azúcar, carbonos, cemento, etc., etc.

Especialidad en sacos y costales de tejidos de yute reforzados á precios sumamente económicos, así como lonas y yutes para toda clase de toldos.

CARBÓN DE COK

Á 1'75 PESETAS QUINTAL

EVORA, 20.—TELÉFONO NÚM. 132

Este cok es procedente de la fábrica de gas de Jerez, destilado de hulla inglesa y el de mejor calidad que hay en esta plaza, como puede comprobar cualquier consumidor, comparándolo con otras clases que se venden en esta población.

do nombrado comandante en jefe de todas las fuerzas japonesas en campaña.

Sin noticias.—Decaimiento.

Madrid 4 de Junio de 1904, á las 18'20.

Sin nuevas noticias de Puerto Arturo. Nótanse síntomas de abatimiento en los rusos.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 4 de Mayo de 1904, á las 18.

4 0/0 interior al contado	76'25
Id fin de mes corriente firme	76'25
5 0/0 amortizable	96'05
Mercado pesado.	
Acciones del Banco Hipotecario	186'25
Cédulas al 4 0/0	102'10
Idem, ídem al 5 0/0	00'00
Acciones del Banco de España	486'50
C.ª Arrendataria de Tabacos	428'00
Operaciones de préstamos y de crédito.	
4 1/2 por 100.	

Cambio extranjero

París á la vista	38'80
Londres á la vista	34'85

Valores locales

Acciones de Aguas	79 á 80 0/0
Empréstito Municipal	97 á 98 0/0

Congreso.—Maura y Nocedal.—Maura contesta.

Madrid 4, á las 19'55.

En el Congreso, Maura contestando ayer por Nocedal, insiste en que el convenio anglo-francés favorece los intereses de España.

Declara que acepta toda discusión sobre las actuales negociaciones franco-espáñolas.

Nocedal renuncia á seguir insistiendo en la cuestión.

La discusión del proyecto de alcoholes en el Congreso.—Cuestión de Gabinete.—Palabras de Maura.—Voto desechado.—Contra el dictamen.

Madrid 4, á las 20.

Ha continuado en el Congreso la discusión del proyecto de ley de alcoholes.

Osmá contesta al discurso pronunciado ayer por Tormo en defensa de su voto particular. Este rectifica.

Interviene en la discusión Maura. Declara terminantemente que el Gobierno hace cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto, diciendo que constituye un asunto de vida ó muerte para el Ministerio.

Termina diciendo que el presidente del Consejo de Ministros es hoy el Ministro de Hacienda.

El voto particular es desechado por 87 votos contra 33.

Entrase en la discusión del dictamen de la comisión. Nougués lo combate. Se suspende la discusión.

La declaración hecha por Maura es objeto de multitud de comentarios.

Congreso de la prensa.

Madrid 4, á las 23'35.

En Viena se celebrará el primer Congreso de la prensa.

De la Guerra.—Rumor grave.—El general Kuroki prisionero.

Madrid 4, á las 24.

Acabamos de recibir un despacho de San Petersburgo, en que se acoge el rumor de que el general Kuroki, jefe del ejército japonés, ha sido hecho prisionero.

Falta la confirmación de esta noticia.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 5.	
8'00 de la mañana.	9'15 de la mañana.
10,30 de la tarde.	2'00 de la tarde.
3'15 de la idem.	4'30 de la idem.
Día 6.	
8'30 de la mañana.	10'00 de la mañana.
11'15 de la tarde.	2'00 de la tarde.
3'15 de la idem.	4'30 de la idem.

TEATRO ESLAVA

GRAN COMPAÑIA COMICO-LIBRICA BAJO LA DIRECCIÓN DE D. CASIMIRO ORTAS.

Funciones para hoy:

- A las 8 1/2.—"Los chicos de la Escuela".
- A las 9 1/2.—"El duco de la africana".
- A las 10 y 1/2.—"El último chulo".
- A las 11 y 1/2.—"Los chicos de la Escuela".
- A las 12 y 1/4.—"La Ma. cha de Cádiz".

PRECIOS POR SECCIONES.—BUTACA, 0'75.—DELANTERO, 0'45.—GRADA, 0'20.

Matadero de esta ciudad.
—Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 12 con peso de 1.862 1/2 kilogramos.

Lanar, 19, con peso de 224'200
De cerda 10, con peso de 929 kilogramos
De 1.ª.—Vaca, el kilo, 1'86.—De 2.ª idem. 1'56.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 1.
- Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 128.
- Id., id., con bonos ó con vales solamente, 131.
- Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 624.
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 123.
- Socorros extraordinarios, 2.
- Trasfuentes socorridos, 0.
- Total de individuos socorridos, 782.

Theobromina.
Sr. D. Adolfo de Luque.

Distinguido amigo: Con verdadera satisfacción debo participarle que su excelente preparado llamado *Theobromina*, me ha dado un resultado magnífico en todos aquellos casos en que está su uso indicado.

José Durán Camacho.
(Médico del Hospital de Santa Isabel)

Del Rey en la Academia de Medicina publica *Nuevo Mundo* una fotografía interesantísima en su número de esta semana, el cual contiene también entre otras notas de actualidad las siguientes:

- El tiro de pichón en Madrid.—Los sucesos de Valencia.—La Emperatriz Eugenia.—Borrás y el teatro catalán.—Un torneo de esgrima.—Los nuevos académicos.—El mitin de modistas.—La feria de Córdoba.—Las primeras medallas de la Exposición de Bellas Artes.—Obreros pensionados por el Estado.—El mitin de los liberales es el Retiro.—El mercado de las flores en Valencia.—La pianista Georgette Guller, etc., etc.

Los trabajos literarios lo firman Canals, Román Salameo Miquis, Zeda, Taboada, Julio de Hoyos, Bonnat, Félix Méndez, Barroso, Francés, García Matilla y otros.

El cirujano pedicuro (callista) don Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimientos de los pies á precios módicos en su gabinete calle de las Naranjas número 14, pasando á domicilios previos avisos.

INYECCIONES PROTÉICAS

PARA LA CORRECCIÓN

de NARICES, OREJAS y demás órganos defectuosos; hoyuelos y arrugas del rostro, cuello y senos; trayectos fistulosos; hernias (cura radical sin necesidad de operación ni bragueros); y algunos procesos más de enfe. medades

SECRETAS

VACUNA SUIZA

contra la viruela humana.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO

por el procedimiento Ferrán.

SUEROTERAPIA, VAPORARIOS, etc.

DR. PONGILIONI, DE 12 Á 2.
SAGASTA, 59.

Para las señoras.—Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros número 8.
Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista; en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.
No olvidad sus señas: Esparteros 8, Madrid.

Disposiciones de las autoridades.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Desde el próximo Lunes 6 del actual las horas de despacho en las oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento serán desde las ocho á las trece.
Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.
Jerez 4 Junio 1904.—Manuel Toloma.

Anuncios de interés

Carbón vegetal superior á 6 reales los 11 1/2 kilogramos, en la calle Evora n.º 20.—Servido á domicilio.

